

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11212** *Acuerdo de 30 de julio de 2012, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 29 de mayo de 2012, para la provisión de puesto de trabajo en el Centro de Documentación Judicial.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 29 de mayo de 2012 para la provisión de un puesto de trabajo de Director/a del Centro de Documentación Judicial, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 145.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio de 2012, se nombra a don Luis Ignacio Vicuña Nicolás, funcionario del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración de la Comunidad del País Vasco, como Director del Centro de Documentación Judicial.

Don Luis Ignacio Vicuña Nicolás será declarado, por su administración de origen, en situación de servicios especiales mientras desempeñe el puesto de Director del Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días hábiles, a contar del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogables por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo).

Madrid, 30 de julio de 2012.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.